



**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**  
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **214** DE

( **15 JUN 2016** )

Por medio de la cual se adopta unos pliegos de condiciones definitivos y se ordena la apertura de la Convocatoria Pública de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 006 de 2016

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas vigentes y reglamentarias de la materia y Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y,

**CONSIDERANDO:**

Que la **ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**, está interesada en contratar el **SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SEÑALIZACION INFORMATIVA PARA LOS SALONES DEL BACHILLERATO, NUEVAS SALAS DE SISTEMAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS CON SU DEBIDA ACTUALIZACION EN DIRECTORIO GENERAL, PISO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE TOTEM DIGITAL**.

Que para el cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Entidad procedió a Convocar a través del SECOP, el día 2 de junio de 2016.

Que junto con el estudio previo se publicó el proyecto de pliegos de condiciones y la matriz de riesgos en la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), el día 2 de junio de 2016.

Que, existe disponibilidad presupuestal para atender los compromisos derivados del presente proceso, de Selección Abreviada de Menor Cuantía, por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$52.814.000.00) MONEDA CORRIENTE, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13916 del 14 de marzo de 2016, expedido por el Profesional del área de Presupuesto de la Entidad.

Que una vez publicada la convocatoria, es procedente continuar con el procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 y en tal virtud se ordena la apertura de Selección Abreviada de Menor Cuantía para contratar el **SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SEÑALIZACION INFORMATIVA PARA LOS SALONES DEL BACHILLERATO, NUEVAS SALAS DE SISTEMAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS CON SU DEBIDA ACTUALIZACION EN DIRECTORIO GENERAL, PISO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE TOTEM DIGITAL**.

Que la apertura del proceso se llevará a cabo mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, como lo determina el Decreto 1082 de 2015. Para ello se podrán consultar los pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos en la Calle 13 No. 16-74, Piso 4, Bogotá, , los cuales se encuentran publicados en la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), a partir del día 2 de junio de 2016.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Ordenar la apertura de la Convocatoria Pública de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SAMC-006-2016**, cuyo objeto es contratar el **SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SEÑALIZACION INFORMATIVA PARA LOS SALONES DEL BACHILLERATO, NUEVAS SALAS DE SISTEMAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS CON SU DEBIDA ACTUALIZACION EN DIRECTORIO GENERAL, PISO Y**

Continuación "Por medio de la cual se adopta unos pliegos de condiciones definitivos y se ordena la apertura de la Convocatoria Pública de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 006 de 2016"

**SUMINISTRO E INSTALACION DE TOTEM DIGITAL, con un presupuesto oficial estimado de CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$52.814.000.00) MONEDA CORRIENTE**

**ARTÍCULO 2.-** Adoptar el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SAMC-006-2016**, sin perjuicio de las modificaciones válidamente realizadas.

**ARTICULO 3°.-** El proceso de selección se adelantará a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

ACTIVIDAD	FECHA D/M/A HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL SECOP	2 de junio de 2016	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 2 de junio al 10 de junio de 2016 hasta las doce (12) del medio día.	Al correo electrónico : <a href="mailto:contratacion@itc.edu.co">contratacion@itc.edu.co</a>
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGOS	Hasta el 14 de junio de 2016	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	15 de junio de 2016	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.	Del 16 de junio de 2016 al 20 de junio de 2016, hasta las 12:00 del mediodía	Al correo electrónico <a href="mailto:contratacion@itc.edu.co">contratacion@itc.edu.co</a> . La manifestación de interés es requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta
PUBLICACION DE LAS MANIFESTACIONES DE INTERES	21 de junio de 2016	
AUDIENCIA PARA ACLARACIONES DE LOS PLIEGOS	22 de junio de 2016 a las 2:00 P.M	Calle 13 No 16-74 Vicerrectoría Administrativa y Financiera 4° piso.
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	23 de junio de 2016	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	24 de junio de 2016	
ENTREGA DE PROPUESTAS (CIERRE)	28 de junio de 2016 a las 11:00 AM	Fecha máxima para presentar ofertas las cuales se entregaran en la calle 13 No 16-74 4° piso Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Las propuestas que lleguen después de la hora aquí prevista y/o entregadas en lugar diferente al señalado, no serán recibidas.
TERMINO PARA EVALUAR PROPUESTAS	Del 29 de junio al 1 de julio de 2016	
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PARCIAL DE LAS PROPUESTAS EN EL SECOP	6 de julio de 2016	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	Del 7 de julio de 2016 al 11 de julio de 2016 hasta las 12:00 del medio día	Al correo electrónico : <a href="mailto:contratacion@itc.edu.co">contratacion@itc.edu.co</a>

PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS EN EL SECOP	13 de julio de 2016	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
RESPUESTAS OBSERVACIONES ADJUDICACIÓN	EN EL ACTO DE ADJUDICACION	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
	DOS DIAS HABLES DESPUES DE CULMINADO EL PROCESO	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

**ARTICULO 4°.-** Adoptar el siguiente cronograma para el presente proceso:

**CRONOGRAMA ESTIMADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

**ARTICULO 5°.-** Convóquese a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015.

**ARTICULO 6°.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los:

15 JUN 2016

EL RECTOR

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó y Elaboró: Ana Cecilia Rivera Hernández. Profesional Contratación

Revisó: José Yesid Olaya Palacio. Jurídico Contratación

Daniel Eduardo Rivera Rincón. Contratista Contratación

Aprobó: Dora Amanda Mesa Camacho. Vicerrectora Administrativa y Financiera